

POZO ALMONTE, 16 MAYO 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

Nº 1351 / **VISTOS:**

La Resolución Exenta Nro. 086 de fecha 26 de Febrero de 2018 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL para la ejecución del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS ALGARROBOS I, CÓDIGO BIP NRO. 30482342-0"**. El Certificado de Imputación F.N.D.R Nro. 09/2018. El Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la I.Municipalidad de Pozo Almonte. Las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formularios Anexos, Planimetría. La Solicitud Interna Nro. 52.035 de fecha 15 de Mayo de 2018. El Decreto Nro. 529/2018 de fecha 15 de Mayo de 2018, que publica y aprueba las bases de la Propuesta Publica Nro. 08/2018 y le asigna la ID Nro. 2591-106-LP18, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

LLÁMESE, a Propuesta Pública N° 08/2018 con financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL 2017, para contratar la ejecución de la **"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS ALGARROBOS I, CÓDIGO BIP NRO. 30482342-0"**.

APRUÉBESE, Las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formularios Anexos, Planimetría que regulan la Propuesta Pública N° 08/2018 denominada: **"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS ALGARROBOS I, CÓDIGO BIP NRO. 30482342-0"**.

ESTABLÉZCASE, como fecha de Apertura Electrónica, el **DÍA 05 DE JUNIO DE 2018**, en dependencias de la I.Municipalidad de Pozo Almonte.

NOMBRASE, a los funcionarios que se indican para integrar la Comisión Receptora de Ofertas, o sus respectiva subrogancias para el día indicado:

| CARGO | NOMBRE | C. IDENTIDAD |
|------------------------------------|----------------------------|--------------|
| Secretario Municipal Suplente | José Gonzalo Vidal Salinas | 04.884.036-1 |
| Director Administración Y Finanzas | Alex Rojas Delgado | 11.466.924-5 |
| Administrador Municipal | Juan Rojas Delgado | 15.684.257-5 |
| Director de Obras Municipales | Sergio Ahumada Vildoza | 08.671.909-K |
| Director de SECPLAC (S) | Guido Valdivia Velásquez | 06.813.644-K |
| Director de Control Interno | Patricio Díaz López | 10.910.700-K |

NÓMBRESE, como integrantes de la Comisión de Evaluación y Análisis de la Propuesta y **DESÍGNESE** como sujetos pasivos del Lobby de la I.Municipalidad de Pozo Almonte, según lo señalado en la Ley N° 20.730 y su reglamento, a quienes se desempeñen como titulares, suplentes, subrogantes:

| CARGO | NOMBRE | C. IDENTIDAD |
|------------------------------------|----------------------------|--------------|
| Secretario Municipal Suplente | José Gonzalo Vidal Salinas | 04.884.036-1 |
| Director Administración Y Finanzas | Alex Rojas Delgado | 11.466.924-5 |
| Administrador Municipal | Juan Rojas Delgado | 15.684.257-5 |
| Director de Obras Municipales | Sergio Ahumada Vildoza | 08.671.909-K |
| Director de SECPLAC (S) | Guido Valdivia Velásquez | 06.813.644-K |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOSE GONZALO VIDAL SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SUPLENTE



RICHARD GODOY AGUIRRE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Secretario Municipal Suplente.
- Sr. Director Administración y Finanzas.
- Sr. Control Interno.
- Sr. Administrador Municipal.
- Sr. Director de Obras.
- Sr. Director de la SECPLAC (S).
- Archivo SECPLAC
- Oficina Personal.